



Revista Educación las Américas
ISSN: 0719-7128
ccalisto@udla.cl
Universidad de Las Américas
Chile

Los criterios de calidad de los programas de Trabajo Social en Chile: Perfil de egreso y resultados

Quinteros Flores, Christian; Guerra Guajardo, Mónica

Los criterios de calidad de los programas de Trabajo Social en Chile: Perfil de egreso y resultados

Revista Educación las Américas, vol. 10, 2020

Universidad de Las Américas, Chile

DOI: <https://doi.org/10.35811/rea.v10i0.83>

Atribución no comercial (CC BY-NC) 4.0

Los criterios de calidad de los programas de Trabajo Social en Chile: Perfil de egreso y resultados

Quality criteria of Social Work programs in Chile: Graduation profile and results

Christian Quinteros Flores
Universidad de Chile, Chile
cquinterosflores@gmail.com

DOI: <https://doi.org/10.35811/rea.v10i0.83>

 <http://orcid.org/0000-0002-6145-9347>

Mónica Guerra Guajardo
Instituto de Artes y Ciencias de la Comunicación, Chile
monica.guerra109@gmail.com

 <http://orcid.org/0000-0002-4550-5083>

Recepción: 15 Mayo 2020
Aprobación: 28 Junio 2020

RESUMEN:

Con la presente investigación, se buscó incrementar el grado de información sobre los criterios de calidad que las agencias acreditadoras han aplicado para evaluar el logro del perfil de egreso y sus resultados, en los programas de Trabajo Social en Chile. Mediante esta investigación cualitativa, se indagó en dos dimensiones: por un lado, las tendencias y patrones observados en la aplicación de los criterios de calidad y, por otro lado, las brechas y deficiencias registradas en los acuerdos de acreditación. A través del análisis de contenido, se revisaron trece acuerdos institucionales vigentes a la fecha de cierre de esta investigación y disponibles en la Comisión Nacional de Acreditación. La evidencia indicó que las principales deficiencias o brechas apuntaban a las categorías de inconsistencia curricular, retroalimentación del Perfil de Egreso y Vinculación con el Medio con altos porcentajes de no logro. Esta investigación se propone aportar información crítica a los programas de pre grado en Trabajo Social en la adquisición de aprendizajes sobre el sistema de acreditación nacional.

PALABRAS CLAVE: aseguramiento de la calidad, acreditación de pregrado, perfil de egreso, criterios de calidad, trabajo social.

ABSTRACT:

With this research, we sought to increase the degree of information on the quality criteria that the accrediting agencies in Chile have applied to evaluate the achievement of the graduation profiles and their results, in Social Work programs. Through this qualitative research, two dimensions were investigated: On the one hand, trends and patterns observed in the application of quality criteria and, on the other hand, the gaps and deficiencies registered in accreditation agreements. Through the content analysis, thirteen institutional agreements in force at the closing date of this research and available at the National Accreditation Commission were reviewed. The evidence indicated that the primary deficiencies or gaps pointed to the categories of Curricular Inconsistency, Graduation Profile Feedback, and Link with the Environment with high percentages of non-achievement. This research aims to provide critical information to the undergraduate programs in Social Work in the acquisition of learning about the national accreditation system.

KEYWORDS: Quality Assurance, Undergraduate Accreditation, Graduate Profile, Quality Criteria, Social Work.

NOTAS DE AUTOR

cquinterosflores@gmail.com

INTRODUCCIÓN

En Chile, la recientemente creada Ley de Educación Superior (2018)– que complementa a la Ley General de Educación y se hace cargo de la complejidad de esta dimensión formativa- comprende la calidad como el proceso mediante el cual las instituciones de educación superior y el sistema del que forman parte se orientan “a la búsqueda de la excelencia, a lograr los propósitos declarados por las instituciones en materia educativa”, a la generación del conocimiento, a investigar e innovar y de este modo “asegurar la calidad de los procesos y resultados en el ejercicio de sus funciones y el cumplimiento de los criterios y estándares de calidad”. Chile se encuentra hoy en un proceso de transición desde un modelo de acreditación aplicado voluntariamente a todos los programas de pregrado (a excepción de los programas de medicina y pedagogía donde siempre tuvo el carácter obligatorio) y a nivel institucional hacia un modelo solo centrado en la acreditación institucional con un fuerte énfasis en la vinculación con el medio.

Este cambio deja de lado la verificación sistemática y pública de la calidad específica y particular de todos los programas de pregrado, lo que presenta el riesgo de afectar los procesos de calidad de éstos al desincentivar la necesaria autoevaluación de estos programas. Si bien la acreditación de programas siempre tuvo el carácter de voluntariedad, representaba un buen incentivo para mejorar la credibilidad pública de un programa determinado y aumentar así su matrícula, la captación de recursos públicos y su debida rentabilidad y sostenibilidad económica. ¿Qué incentivos tendrán ahora los programas de pregrado por mantener su preocupación por mantener estándares de calidad determinados por el Estado?, ¿Destinarán las universidades igual cantidad de recursos a sistemas internos de evaluación en este tipo de programas, aunque ahora nadie los controlará directamente en este aspecto?

En el presente artículo se presentan los resultados de un proceso investigativo que tuvo por propósito incrementar el grado de información sobre los criterios de calidad que las agencias acreditadoras en Chile han aplicado para evaluar el logro del perfil de egreso y sus resultados en los programas formativos de Trabajo Social. Mediante una investigación de tipo cualitativa, con un diseño exploratorio-descriptivo y basado en un análisis documental, se indagó en dos dimensiones: por un lado, en las tendencias y patrones observados en la aplicación de los criterios de calidad y, por otro lado, en las brechas y deficiencias registradas en los acuerdos de acreditación. A través del análisis de contenido, se revisaron trece acuerdos institucionales vigentes a la fecha de cierre de esta investigación y disponibles en la Comisión Nacional de Acreditación.

¿Cómo se conoce la calidad de un determinado programa de pre grado? ¿Cómo saben las escuelas formadoras de nuevos profesionales si están en el camino correcto sin tener que esperar conocer el primer desempeño de un titulado? ¿Cómo se están desarrollando los controles de calidad en la implementación del plan de estudios? ¿Son los actuales criterios generales de la CNA (2008) parámetros adecuados de medición de calidad de los programas de Trabajo Social? Estas preguntas resultan cuestiones fundamentales para comenzar el análisis de los patrones de calidad. Para implementar este estudio se eligió el caso de los programas de Trabajo Social dado que existe una amplia oferta público-privada de esta carrera en Chile, lo que obliga indudablemente a una mayor necesidad de regulación de sus procesos de calidad (Saravia Cortés, 2015). Además, esta carrera es la única que no cuenta con “criterios específicos” de acreditación, como ocurre con todas las otras carreras con rango universitario, lo que aumentó el interés del equipo de investigadores por abordarla y profundizar en sus procesos de medición.

Hasta el inicio de esta investigación, no existía información suficiente que permitiera concluir tendencias de brechas o déficits de los programas de pregrado de Trabajo Social en Chile ni mucho menos si esas brechas eran comunes a todos los programas o solo se apreciaban en uno u otro tipo de universidad o si finalmente eran sistematizadas por algún órgano colegiado de la disciplina. Confiamos que esta investigación y su comunicación en este artículo serán un aporte para aquellas escuelas interesadas en no cometer los mismos errores de otras instituciones y corregir las brechas relevadas en dichos acuerdos institucionales.

1. PROBLEMATIZACIÓN

Iberoamérica actualmente tiene alrededor de 30 millones de estudiantes universitarios, lo que ha permitido que cada vez más jóvenes de menores recursos estén accediendo a la educación superior. Esta masificación de la educación superior debe conllevar responsabilidad con el sistema, ya que muchas familias pueden ver afectadas sus aspiraciones legítimas de bienestar y movilidad cuando los estudiantes no terminan lo suficientemente preparados para desempeñar empleos (Sáinz González & Barberá de la Torre, 2019). Esta última exigencia condiciona a la política pública en educación para que atienda los siguientes requisitos:

- a) Tener información precisa y actualizada de la educación superior en la región
- b) Toda política educativa debe construirse a partir de la evidencia.
- c) Debe comprenderse que la educación ha dejado de ser un problema solo local y ha pasado a ser un hecho global.
- d) La educación de calidad debe promover la movilidad social
- e) Debido a que existe una tendencia a aumentar el porcentaje de alumnos que estudian en instituciones privadas en los países iberoamericanos (lo que se observa en gráfico 1), se debe generar mayores controles a estos procesos formativos.
- f) El aumento en el número de jóvenes requiere una mayor diversidad en las estrategias pedagógicas.
- g) En definitiva, debe establecerse sistemas de calidad basados en las competencias adquiridas por los estudiantes, que les permita insertarse de forma productiva en la sociedad. (Sáinz González & Barberá de la Torre, 2019)

En el gráfico 1, se puede advertir que Chile presenta la mayor diferencia de porcentajes entre universidades privadas y universidades públicas a nivel iberoamericano, con una fuerte predominancia de opciones privadas, lo que exige aumentar los controles de calidad sobre los procesos formativos.

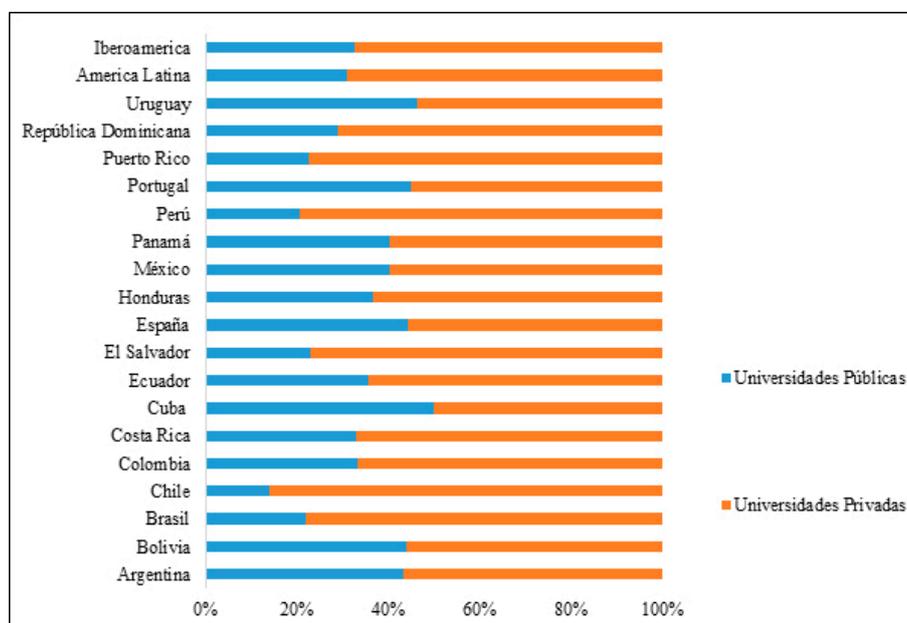


GRÁFICO 1
 Relación Universidades Públicas y Universidades Privadas en Iberoamérica
 Elaboración propia a partir de Diagnóstico de la Educación Superior en Iberoamérica (2019).

2. EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD Y EL GIRO ACELERADO HACIA LA VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Según la Comisión Nacional de Acreditación (2002), todo el proceso de evaluación enfocado en la acreditación se organiza a partir de patrones de evaluación de la calidad. El proceso de acreditación se efectúa en relación al perfil de egreso, que refiere al “conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que todo profesional o técnico debe dominar al momento de titularse en una carrera determinada” (2002, p.6). Este perfil se construye a su vez a partir de dos elementos fundamentales:

El ajuste de las acciones y resultados de una unidad con las prioridades institucionales y los propósitos declarados para la carrera o programa, que se expresa en la consistencia interna entre la carrera y la misión y fines de la institución en que está inserta.

Los requerimientos establecidos por la comunidad académica y profesional directamente vinculada a la carrera. (2002, p.6)

En función del logro de dicho perfil se ordenan la estructura curricular, los recursos humanos, los elementos de apoyo a la enseñanza y el aprendizaje, la modalidad de enseñanza y los aspectos pedagógicos, la infraestructura y los recursos físicos (CNA, 2002). Con el propósito de medir el logro de la calidad de los programas de estudio de pre grado en Chile, la Ley agrupa en la definición del “perfil de egreso y sus resultados” en los criterios relacionados directamente con el ámbito académico y la docencia. Estos son: Perfil de egreso, Estructura curricular, Efectividad del proceso de enseñanza-aprendizaje, Resultados del proceso de formación y Vinculación con el medio.

El desafío de articular el sistema de calidad para la región es una de las principales dificultades de cualquier sistema de cooperación universitaria o la articulación de los reconocimientos entre instituciones tanto de tramos curriculares, como de asignaturas, especializaciones, entre otros aspectos. Se plantean así dos dimensiones en el aseguramiento de la calidad a nivel iberoamericano: en primer lugar, una dimensión interna, donde las universidades deberían dotarse de sistemas de aseguramiento interno de calidad (SAIC) para la gestión de sus procesos en base a estándares internacionales que les permita su mejora continua y poder ofrecer a sus grupos de interés una mejor oferta formativa que les permita conseguir confianza social sobre la formación y los resultados obtenidos. En segundo lugar, la dimensión externa, donde la evaluación de los sistemas de aseguramiento por parte de una entidad de evaluación contribuye a generar confianza en la institución evaluada y donde los pares evaluadores tienen un papel crucial en la recogida de información para comprobar el cumplimiento de los criterios establecidos, como se aprecia en la figura 1.

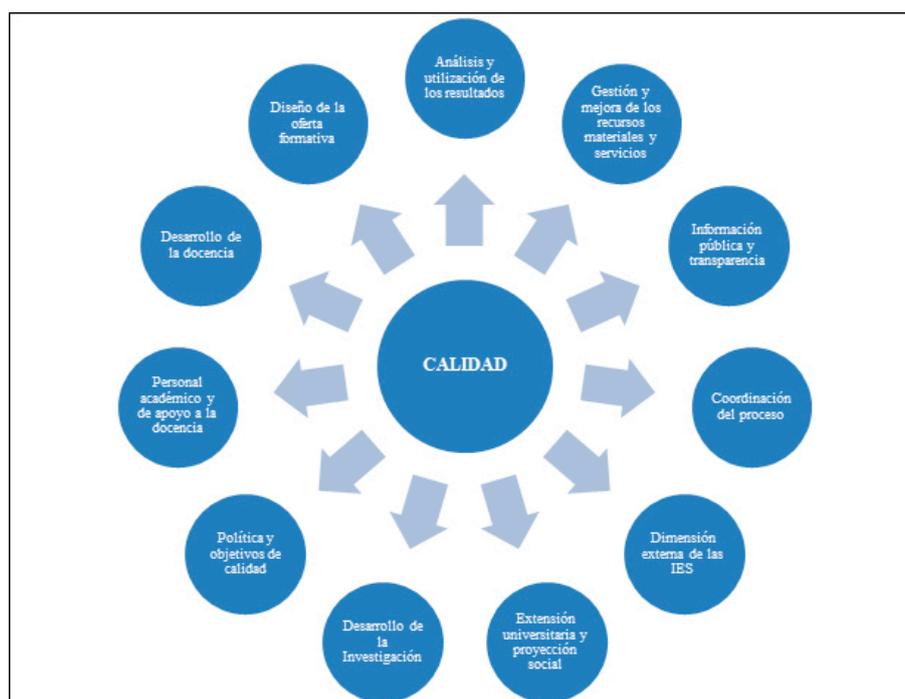


FIGURA 1

Criterios a incluir en los Sistemas de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) en la construcción del Espacio Iberoamericano del Conocimiento
elaboración propia a partir de Diagnóstico Iberoamericano de la Educación 2020.

Para contextualizar la pertinencia de asegurar la calidad es conveniente revisar también lo que establece el objetivo 4 de la agenda 2030 declarada por la ONU en materia de políticas públicas en educación. En esta agenda se señala que se debe “garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos” (2017, p.9) los niveles.

3. ANTECEDENTES

Algunas investigaciones se refieren a condiciones políticas de calidad, sin embargo, no profundizan en brechas o debilidades de los programas de Trabajo Social (Espinoza & González, 2012; Rodríguez y Salinas, 2012). Por su parte, Castillo y Rodríguez (2016) profundizan en la oferta educativa. El trabajo de Castañeda y Salamé (2015) probablemente es el que más se aproxima a los objetivos de esta investigación, pues las autoras analizaron “las características que han asumido los procesos de acreditación de los programas de formación de pregrado de Trabajo Social en las escuelas pertenecientes al Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH)” (p.8), desde de las dimensiones capacidad de autorregulación, condiciones de operación y perfil de egreso y resultados. Se pudo “reconocer que la acreditación de programas y el seguimiento de los compromisos adquiridos han generado aprendizajes relevantes en torno a la gestión de calidad de la formación profesional” (p.8). Tal como se ha planteado, no existen estudios que en profundidad detecten las brechas o diferencias que se aprecian en los dictámenes de acreditación vigentes a la fecha, donde se identifican específicamente las debilidades en el logro del perfil de egreso y sus resultados, tanto en escuelas de universidades privadas como públicas.

En el caso específico de la formación en Trabajo Social, no existe un marco que sea reconocido por la CNA y que establezca directrices disciplinares que orienten un proceso evaluativo en el marco de una acreditación. Todas las carreras reconocidas con exclusividad universitaria en Chile poseen un marco

regulatorio disciplinar donde un consejo o comité consultivo definió los criterios específicos de calidad, con excepción de las carreras de Periodismo y Trabajo Social. Se debe considerar que Trabajo Social es una disciplina compleja, cuya evolución está vinculada al desarrollo socio histórico de una determinada sociedad. Esta profesión "favorece el desarrollo de vínculos e interacciones entre las personas, de manera saludable y en aras del bienestar colectivo" (Vánchez, Seña & Parra, 2018, p.7) y "realiza aportaciones significativas frente a los conflictos que surgen en la sociedad; contribuyendo de esta forma al posicionamiento de la disciplina en el área social" (Vánchez, Seña & Parra, 2018, p.31).

Actualmente, surge la interrogante sobre la influencia del pensamiento crítico en Latinoamérica y su incidencia en Trabajo Social, lo que conduce a revisar planteamientos de orden histórico, epistémico, político, ontológico y ético. Históricamente, las posturas críticas han pretendido dar soporte al Trabajo Social y, por ende, al ejercicio profesional, con el propósito de exaltar su posición dentro de las ciencias sociales (Gómez, 2017). El Trabajo Social latinoamericano experimenta nuevos desafíos profesionales y disciplinares, producto, entre otros factores, de los efectos más críticos de la globalización; de la irrupción inesperada de los movimientos sociales reivindicativos y anti-mercados; y de los cambios radicales en la matriz sociopolítica latinoamericana, que es determinada, en gran parte, por las crisis representativas de la autoridad en la región. (Quinteros, 2018). La definición global de Trabajo Social de International Federation of Social Workers (IFSW) señala que es una profesión que tiene su base

en la práctica y una disciplina académica que facilita el cambio social, desarrollo, cohesión social y el empoderamiento y la liberación de las personas. Los principios de justicia social, derechos humanos, responsabilidad colectiva y respeto por las diversidades son fundamentales para el Trabajo Social (2018, párr.5).

Apoyado en las teorías propias o "de las ciencias sociales, las humanidades y los conocimientos indígenas", el Trabajo Social involucra a personas y estructuras para enfrentar los desafíos de la vida y mejorar el bienestar (ALAIETS, 2017).

4. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

La investigación tiene dos objetivos. En primer lugar, explorar el contenido registrado en la dimensión perfil de egreso y sus resultados en los acuerdos y dictámenes de acreditación de programas de Trabajo Social en Chile. En segundo lugar, indagar sobre las situaciones deficitarias (brechas de calidad) que más se reiteran en dichos acuerdos de acreditación.

El objeto de estudio de esta investigación parte de la unidad de análisis que se compone de acuerdos o dictámenes de acreditación, donde se evidencian:

- a) Las conclusiones del informe de autoevaluación
- b) Las conclusiones del informe del comité de pares evaluadores
- c) La opinión del comité de pares evaluadores en la vista
- d) Los resultados de otros procesos de acreditación de la carrera

Esta investigación se realizó desde una epistemología interpretativa, mediante un diseño metodológico del tipo exploratorio-descriptivo, a través de la cual se desarrolló un análisis documental y de contenido de los denominados "acuerdos de acreditación". La unidad de análisis estuvo representada por trece acuerdos o dictámenes de acreditación, los que para ser elegidos debían cumplir con ciertos requisitos entre ellos: pertenecer a universidades tradicionales y/o privadas, estar con certificación de acreditación vigente al momento de realizarse la investigación (ver Tabla N°1).

TABLA 1
Programas de Trabajo Social analizados (con acreditaciones vigentes al inicio de la investigación)

Universidades públicas asociadas al CRUCH (Consejo de Rectores)	Años de acreditación	Periodo de acreditación
Caso 1	7	28/11/2014 - 28/11/2021
Caso 2	7	15/01/2015 - 15/01/2022
Caso 3	7	11/10/2017 - 11/10/2024
Caso 4	6	11/12/2014 - 11/12/2020
Caso 5	6	15/01/2015 - 15/01/2021
Caso 6	6	13/06/2014 - 13/06/2020
Caso 7	5	12/06/2017 - 12/06/2022
Caso 8	3	29/10/2018 - 29/10/2021
Universidades Privadas	Años de Acreditación	Periodo de Acreditación
Caso 1	6	11/12/2014 - 11/12/2020
Caso 2	5	16/12/2015 - 16/12/2020
Caso 3	5	29/01/2017 - 29/01/2022
Caso 4	4	08/2018 - 08/2022
Caso 5	3	12/01/2018 - 12/01/2021

Elaboración propia en base a información CNA (2020).

Se realizó un análisis documental (fuente secundaria), adaptando la técnica denominada “análisis de contenido”, que aplica a las publicaciones impresas como documentos personales, obras de creación literaria, documentos institucionales, productos del trabajo de campo u obras de carácter científico. “Por su carácter de fuente secundaria de información, tales publicaciones pueden verse afectadas por las percepciones e interpretaciones personales de sus autores y sus competencias” (Fernández, 2002, p.36) o por razones e intereses personales o grupales, organizacionales o – en nuestro caso- corporativos o disciplinares (Kerlinger & Lee, 2002). La información se agrupó en cuatro dimensiones: retroalimentación del perfil de egreso, inconsistencia curricular, monitoreo del perfil de egreso y Vinculación con el Medio. En la Tabla 2 se presenta la matriz de análisis de los acuerdos de acreditación de universidades públicas o asociadas al CRUCH.

TABLA 2
Matriz de Análisis Acuerdos de Acreditación – Universidades públicas o asociadas al CRUCH

Caso	Criterios de calidad en déficit	Debilidades / Brechas
1	Retroalimentación del perfil de egreso	"Se identifica como posibilidad de mejora la constitución de un Consejo Consultivo Asesor de la Dirección con participación de empleadores".
2	Retroalimentación del perfil de egreso	"Es necesario, mejorar el seguimiento de egresados con el objetivo de ajustar y actualizar el plan de estudios"
	Vinculación con el medio	"La carrera muestra vinculación efectiva con sectores sociales, productivo y de servicios, pero en menor medida con sectores profesionales relacionados con la carrera"
3	Inconsistencia curricular	"Se aplica una matriz de tributación que ordena la declaración de las competencias específicas de la carrera (contenidos, evaluaciones y progresión de aprendizajes). Sin embargo, se identifican ciertas debilidades en su comunicación formal, en la coordinación docente, en la incorporación de nuevas temáticas, en la articulación de pre y post grado y en la información acerca del desempeño y ocupación de los egresados".
	Validación del perfil de egreso	"Se observa que se requiere un mayor y mejor acercamiento del proceso formativo de la carrera con los empleadores y egresados".
4	Inconsistencia curricular	"La carrera realiza un mapa de tributación de los cursos al perfil de egreso con el objetivo de monitorear su alineamiento, por lo que se encuentra trabajando en algunos cursos que no están tributando del todo en el perfil de la carrera".
	Retroalimentación del perfil de egreso	"Es necesario reforzar el sistema de supervisión de las prácticas profesionales para asegurar una retroalimentación oportuna del estudiante que se está insertando en el mundo laboral".
	Efectividad del proceso de enseñanza y aprendizaje	"Es necesario fortalecer la formación de habilidades prácticas para la intervención social en sus tres dimensiones: familia, grupo y comunidad"
	Actividades de titulación	"A nivel institucional desde el 2014 se ha eliminado la tesis como actividad curricular o de titulación en el pregrado, por lo que la carrera tiene pendiente definir una nueva actividad de titulación, tal como lo tiene programa en su plan de mejora".
	Retroalimentación del perfil de egreso	"La carrera debe trabajar en la generación de una política que le permita tener contacto regular con empleadores, no solo para difundir el perfil de egreso, sino también para obtener retroalimentación del desempeño de sus egresados y de las necesidades del medio en la disciplina"
5	Monitoreo del perfil de egreso	"Es necesario reforzar las instancias de revisión y evaluación del perfil de egreso".
	Baja participación estudiantes de la carrera	"Se constata una baja participación de estudiantes dentro del proceso de evaluación del plan de estudios, afectando la comprensión del modelo educativo por parte de los alumnos".
	Inconsistencia curricular	"Aparece como debilidad la inconsistencia respecto a la evaluación de competencias afectando negativamente a los mecanismos de la carrera para comprobar el logro de los objetivos de aprendizaje de los alumnos".
	Seguimiento de egresados	"Si bien existen bases de datos y redes sociales para el contacto, los titulados afirman que esta relación es débil y poco actualizada".
6	Inconsistencia curricular	"Está pendiente con el nuevo perfil de egreso y el plan de estudios aumentar la coherencia entre las competencias y las estrategias pedagógicas y evaluativas para todas las asignaturas del plan de estudios". "Líneas formativas disciplinares débiles en la medida que el ciclo de trabajo social se encuentra disminuido en relación a su creditaje, en comparación con el ciclo de ciencias humanas y metodológico, poniendo el foco de la formación en la interdisciplinar más que en la disciplina de Trabajo Social." Tiene que ver con la pertinencia de la actividad de graduación tipo tesis, considerando que la carrera tiene un modelo por competencias sería más pertinente tener una actividad de graduación más aplicada y no con un enfoque tan académico investigativo como la tesis".
	Monitoreo del perfil de egreso	"Es necesario que la carrera proyecte un sistema de monitoreo y evaluación del perfil de egreso que cautele la consistencia interna del plan de estudios los procesos de aprendizaje y los de evaluación en coherencia con el modelo educativo".
	Vinculación con el medio	"La carrera debe hacer un esfuerzo por obtener retroalimentación de las otras actividades de vinculación con el medio que realiza y no descansar en aquellas provenientes de las supervisores o directivos institucionales de los centros de práctica".
7	Retroalimentación del perfil de egreso	"La unidad reconoce que es necesario buscar mecanismos para fortalecer los vínculos con empleadores para la retroalimentación del perfil de egreso".
	Vinculación con el medio	"Se observó que la articulación con el medio profesional e institucional aún es insuficiente, toda vez que las acciones que se desarrollan están más bien orientadas a la formación curricular del alumnado. La vinculación con el medio tiene un sello estrictamente académico. No es posible actualmente observar una vinculación bidireccional con el entorno relevante"
8	Retroalimentación del perfil de egreso	"No es posible pronunciarse sobre el logro efectivo de las competencias declaradas"
	Inconsistencia curricular	"La unidad debe difundir de mejor manera este nuevo perfil de egreso. No se refleja claramente en el plan de estudios actitud crítica y problematizadora de la realidad local y regional. No se evidencia una línea formativa. No es claro a qué se refieren con "pensamiento crítico". Los temas de innovación y emprendimiento no aparecen con claridad en la formación de la carrera. Se evidencia falta de comunicación y coordinación entre los profesores sobre los contenidos que están desarrollando en cada asignatura y su conexión con los otros ramos. No aparece con claridad un diálogo y alineamiento horizontal de los contenidos del plan de estudios".
	Monitoreo del perfil de egreso	"La unidad debe avanzar en establecer instrumentos que evalúen de manera permanente las competencias adquiridas por los estudiantes"
	Vinculación con el medio	La unidad debiera vincularse más con sector minero y agrícola, así como con otras carreras de la universidad.

elaboración propia desde los acuerdos CNA en Trabajo Social Vigentes al inicio de la investigación

En la Tabla 3 se presenta la matriz de análisis de los acuerdos de acreditación de universidades privadas.

TABLA 3
Matriz de Análisis Acuerdos de Acreditación – Universidades privadas

Caso	Criterios de calidad en déficit	Debilidades / Brechas
1	Monitoreo del perfil de egreso	"Es preciso instalar mecanismos permanentes y regulares que permitan revisar el perfil de egreso"
	Inconsistencia curricular	"Se aconseja la inclusión de mayor número de ramos optativos que como resultado de estudios que lo sustenten, permitan que dichos ajustes tengan la permanencia necesaria en el tiempo. Los cambios recientes en la malla no tienen indicadores de avances"
2	Vinculación con el medio	"La integración con el programa de integración con el medio de la universidad es débil"
	Seguimiento de egresados	"El protagonismo de los egresados debe ser potenciado. No existe política de seguimiento de egresados"
3	Actividades de titulación	"Los estudiantes creen que el proceso de titulación no está del todo claro. Lo que se traduce en que solamente el 37% está de acuerdo o muy de acuerdo con este ítem"
	Inconsistencia curricular	"Los estudiantes opinan que el déficit de la formación de la carrera tiene que ver con la cantidad de tiempo de espera para hacer un curso reprobado (1 año), además de que hay contenidos poco relevantes para la formación y el desempeño profesional"
4	Vinculación con el medio	"A nivel negativo se pide que la unidad entregue más información de vinculación con el medio para lograr mejores lugares de práctica laboral. Un 43% de los egresados está de acuerdo o muy de acuerdo con que el mercado tiene un interés particular en el trabajador social de la UNAB. Es imperioso vincular acciones en este ámbito en el plan de mejoramiento de la Carrera"
	Validación del perfil de egreso	"Regularizar los mecanismos de la participación de los estudiantes, docentes, egresados y empleadores en la implementación de actividades formativas que contemplen el intercambio de experiencias y cooperación en las tres sedes en función de la carrera"
5	Seguimiento de egresados	"Una limitación importante ha sido el escaso vínculo que la carrera mantiene con egresados, y especialmente con empleadores, lo que ha obstaculizado la necesaria retroalimentación que se requiere de estos relevantes actores"
	Inconsistencia curricular	"Se deben adecuar las estrategias de evaluación de acuerdo al modelo curricular basado en competencias declarado por la unidad, dado que los actuales instrumentos de evaluación no son los más adecuados para la metodología de enseñanza aprendizaje declarada"
6	Efectividad del proceso de enseñanza y aprendizaje	"La deserción en los últimos cinco años (2010-2015) se mantiene en cifras promedio y similares del orden del 74.2% y a pesar de los esfuerzos en aplicación de cursos remediales y sistemas de apoyo, no se observa una mejora en este indicador que permita asociar la efectividad de estas instancias de apoyo"
	Actividades de titulación	"La tasa de titulación oportuna es baja comparada a promedios nacionales"
7	Seguimiento de egresados	"El seguimiento de los egresados es una labor que lleva a cabo la Dirección de Egresados y Empleabilidad, unidad dependiente de la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio y Comunicaciones y sobre la cual, declaran los egresados, no visualizan claramente el mecanismo de seguimiento que ella realiza"
	Validación del perfil de egreso	"Se hace necesario que sea la carrera misma quien emprenda acciones tendientes a desarrollar procesos propios y realice consultas a empleadores y luego pueda utilizar las referencias obtenidas en los procesos señalados para actualizar y perfeccionar los planes y programas"
8	Vinculación con el medio	"En lo referido a la vinculación con el medio, se constata una situación dispar en cada sede donde se imparte la carrera. Lo anterior se explica por el contexto socio cultural, geográfico y económico de cada región en particular, situación que no permite una vinculación homogénea y de características similares en todas las sedes donde se imparte y que retroalimenten a la carrera de forma transversal"
	Inconsistencia curricular	"Se observan algunas diferencias respecto al acceso, metodología de trabajo y sistemas de supervisión en centros de práctica de la modalidad diurna respecto de la vespertina, que no logran equipararse y que no permiten el alineamiento de los propósitos formativos"
9	Retroalimentación del perfil de egreso	"La retroalimentación del perfil de egreso se establece a partir de varias instancias, tanto directas como indirectas, contando a nivel institucional con el "Sistema de Aseguramiento del Perfil de Egreso", que cautela la rigurosidad de este proceso y que ha guiado el quehacer curricular de la Carrera en su proceso de ajuste. Este, si bien es difundido por diversos medios, su nivel de conocimiento es genérico, por lo que se requiere mayor precisión a nivel interno y externo"
	Vinculación con el medio	"El plan de estudio considera alianzas con centros de empleadores y centros de práctica diversos y heterogéneos, sin embargo, la formalización y evaluación de dichas alianzas se encuentra en un nivel incipiente, especialmente en la modalidad vespertina, limitando la formación de los estudiantes y las oportunidades de empleabilidad. Si bien la Carrera lleva un registro de las actividades de vinculación con el medio que realiza, especialmente en lo referido a las temáticas abordadas, la fecha de realización y la difusión de estas actividades en la página web de la Universidad, el sistema de registro de estas actividades no logra dar cuenta de sus objetivos y alcances. Aunque se cuenta con políticas y mecanismos de vinculación con el medio a nivel institucional, el desarrollo a nivel de la Carrera, de sistemas propios que conecten sus acciones al ámbito disciplinar y profesional, especialmente en la proyección ocupacional de sus estudiantes, es aún incipiente"
10	Seguimiento de egresados	"Si bien se detectan mecanismos de vinculación con egresados, estas acciones requieren ser reforzadas de manera más efectiva y continua, apelando no solo a redes y medios virtuales, sino también a través de actividades presenciales. Aunque la Carrera cuenta con algunos mecanismos para evaluar la empleabilidad de sus egresados, resulta conveniente aplicar estrategias diferenciadas por sedes, que permitan mayor precisión acerca de este ámbito"
	Validación del perfil de egreso	"Si bien es cierto, el proceso de autoevaluación considera informantes claves, se aprecia que sus contenidos no son suficientemente conocidos por empleadores y egresados y se detecta que el plan de acción de la Carrera, no especifica con suficientes detalles algunas metas ni recursos asociados, lo que dificulta su seguimiento y evaluación"
11	Monitoreo del perfil de egreso	"No se dispone de mecanismos de evaluación que faciliten la valoración de logros de objetivos de aprendizaje teórico o reflexivo, si bien, se han generado algunas acciones orientadas a la instalación de mecanismos de evaluación del logro del perfil de egreso y de los resultados de aprendizaje asociados al nuevo plan ajustado y se constata que el proceso de titulación de los estudiantes de la Carrera, requiere de más tiempo que el programado"
	Efectividad del proceso de enseñanza y aprendizaje	"La Universidad incorpora el uso de metodologías activas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, dado que empuja al estudiante como un actor de su propio proceso y al docente como un facilitador. Sin embargo, durante la visita de evaluación externa y en lo declarado por la misma carrera, es necesario incorporar estas metodologías activas en las asignaturas disciplinares de la carrera"
12	Vinculación con el medio	"La carrera logra tener una conexión permanente con el medio laboral como también una interacción sistémica, y de mutuo beneficio, con agentes públicos, privados y sociales relevantes, de carácter horizontal y bidireccional. Sin embargo, no existen mecanismos de evaluación periódica de impacto de las actividades de vinculación con el medio. Los empleadores declaran no haber participado en actividades de vinculación con la carrera a fin de incorporar mejoras al plan de estudios, como tampoco en actividades con estudiantes y docentes para intercambiar ideas o información relativa a la carrera. Tampoco fue posible evidenciar la existencia de un consejo asesor empresarial o similar. Los mecanismos de evaluación de las actividades de Vinculación con el Medio permiten recoger información relativa al quehacer institucional. Sin embargo, la carrera no presenta una sistematización de éstas"
	Inconsistencia curricular	"Se evidencia que existen asignaturas con importantes niveles de reprobación, que retrasan la progresión curricular. La carrera no declara mecanismos de revisión de la reglamentación"

Elaboración propia desde los acuerdos CNA en Trabajo Social Vigentes al inicio de la investigación

5. RESULTADOS

De acuerdo con los documentos oficiales revisados, se detectaron los principales déficits o debilidades que registraron los programas académicos de Trabajo Social en Chile, a partir de la opinión de los pares evaluadores y de la revisión de otros aspectos. Para este efecto, se consideraron los programas con acreditación vigente a la fecha de iniciada la investigación, dado que les otorgaba mayor “cercanía temporal” a los juicios emitidos por las agencias en los respectivos procesos de acreditación de la calidad; de esta forma. Cada debilidad o brecha se consideró una categoría de análisis, tal como se refleja en el gráfico 2.

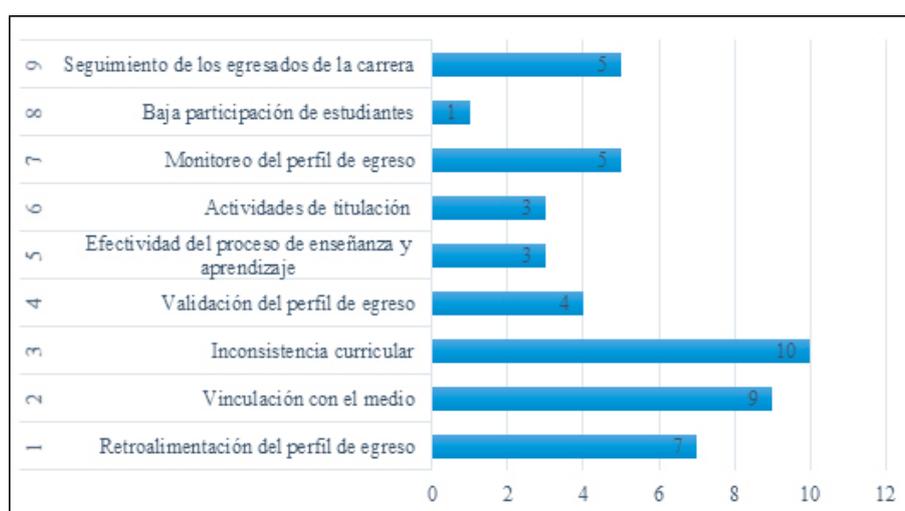


GRÁFICO 2

Distribución de Brechas más observadas en los acuerdos

Elaboración propia en base a las categorías de análisis de los acuerdos.

A raíz de la investigación, se pudo identificar las principales áreas deficitarias o brechas existentes en estos procesos de acreditación de pre grado en los programas de Trabajo Social. En primer lugar, llama la atención el alto nivel de déficit que presenta la categoría “Inconsistencia curricular” que alcanza un alto 83% en la muestra. Esto se explicaría considerando la inclinación de las mallas curriculares de Trabajo Social al trabajo interdisciplinario y al desarrollo de competencias blandas, lo que podría descuidar, de cierta forma, el resguardo de lo estrictamente disciplinar. Que esta categoría esté tan mal posicionada pese a los esfuerzos institucionales por profesionalizar cada vez más esta línea es una situación compleja e indicaría cierto “divorcio” entre las unidades asesoras de las universidades y las propias escuelas de Trabajo Social. Estas inconsistencias curriculares no permitirían a los egresados, por ejemplo, acceder con éxito a programas de movilidad internacional por no reunir estándares de calidad mínima exigidos por organismos iberoamericanos especializados.

En segundo lugar, el déficit en “Vinculación con el medio” es una debilidad transversal a casi todas las IES, inclusive las que cuentan con 7 años de acreditación (el 75% de los acuerdos presentaban esta debilidad). Esto también es muy complejo si se considera que en la nueva ley de educación superior se posiciona a la vinculación con el medio como el enfoque estratégico clave para el futuro desarrollo de las universidades.

En tercer lugar, se constata que el 58% de los acuerdos indicó déficits en los procesos de “retroalimentación del perfil de egreso” lo que no sería consistente con los nuevos desafíos de la coherencia de la educación superior y con el giro acelerado a la vinculación con el medio. En este sentido, el entorno de las IES avanza muy rápido y si éstas no cuentan con mecanismos de retroalimentación del perfil de egreso no existirá un producto final de calidad. Esto se corrobora, por ejemplo, con las ya apuntadas “inconsistencias curriculares”

encontradas en los acuerdos. Se aprecia también en este último descubrimiento, una falta de modelos de seguimiento del perfil de egreso o metodologías de registro.

Después de analizar las IES Privadas, en casi todas ellas tienen déficits el aspecto de la vinculación con el medio en comparación con las tradicionales, lo que abre la reflexión a la legitimidad territorial que estas instituciones han alcanzado al momento de las evaluaciones. Adicionalmente, como resultado del proceso de exploración señalado en el objetivo de investigación, se puede observar un bajo o nulo impacto del proyecto MECESUP 0401 en la definición de criterios disciplinares para el control de calidad de los programas de Trabajo Social en Chile. En efecto, si bien cuatro escuelas de Trabajo Social de universidades asociadas al CRUCH participaron de este acuerdo y fueron consideradas en esta investigación, solo el acuerdo de la Universidad de Valparaíso hace alusión a él en el análisis del perfil de egreso que realizó la agencia. Ninguna de las otras instituciones que participaron lo incorporó como parte de la construcción de su perfil de egreso. Tampoco hacen la observación las agencias evaluadoras, lo que a la luz de un análisis de contenido prácticamente se invisibiliza o no existe.

Por su parte, se advierte una grave confusión respecto de la aplicación de tres categorías claves para evaluar la calidad del perfil de egreso como son retroalimentación del perfil de egreso, seguimiento y monitoreo del perfil de egreso. Varios acuerdos consideran como sinónimos estos conceptos lo que dificulta su estandarización y obviamente su medición rigurosa, como se puede apreciar en la Figura 2.



FIGURA 2
Calidad en el Perfil de Egreso
elaboración propia.

6. CONCLUSIONES

Como se ha podido constatar, el actual escenario de la acreditación de programas de pregrado en Chile es preocupante debido a la numerosa oferta de carreras en esta área y el problema del adecuado control de las políticas de calidad educativa que se pretendió abordar en esta investigación. Según fuentes de la CNA, las carreras de pregrado cuya acreditación no es obligatoria, sólo podrán volver a acreditarse a partir de 2025, lo que genera un estado de incertidumbre.

Este primer proceso de acreditación - si pudiésemos denominarlo así – con la antigua ley no logró instalar suficientes capacidades de autorregulación en los programas de Trabajo Social, lo que debe ser recogido en futuras políticas educativas que implemente el estado de Chile. Eliminar la obligatoriedad de la acreditación en todos aquellos programas que no sean pedagogías o carreras del área de la salud representa un gran riesgo para el problema del aseguramiento de la calidad, ya que podría desincentivar la destinación de recursos institucionales de las universidades a la aplicación de resguardos de la calidad de sus respectivos proyectos académicos.

A modo de hallazgos o resultados de esta investigación, se pudo constatar heterogeneidad y disparidad en los formatos de presentación de la información utilizados por las agencias evaluadoras, lo que quizás es posible debido a que no existen criterios específicos para los programas de Trabajo Social. Esta situación atenta contra las simetrías de información entre las agencias y los programas, ya que a no todas las carreras de Trabajo Social reciben información curricular de la misma calidad que les permita mejorar sus procesos formativos. En efecto, unas recibirán mejores observaciones que otras.

En consecuencia, es necesario generar sistemas de autoevaluación dado el alto número de Escuelas de Trabajo Social pertenecientes a universidades privadas que hoy existen en Chile. Según datos de la CNA solo en el sub sistema universitario existen treinta universidades que dictan la carrera, de las cuales dieciséis son privadas (53%), mientras que en el sub sistema Técnico-Profesional, la carrera se ofrece en cuatro institutos profesionales, de los cuales en dos se denomina Servicio Social.

Este último dato representa otra dificultad metodológica: ¿Cómo se aseguran los mismos criterios de calidad en instituciones dependientes de dos subsistemas distintos como lo son el profesional y el licenciado? ¿Se miden con los mismos criterios? ¿Cómo se asegurará el cumplimiento de estándares de calidad en instituciones de distintos subsistemas? Si bien la carrera de Trabajo social es una carrera que goza de exclusividad universitaria aún sigue siendo dictada en institutos profesionales, lo que reinstala un debate al respecto (Aguayo, 2003; Basso, 2016).

Los resultados de esta investigación permitirán a las Escuelas de Trabajo Social en Chile conocer los aspectos deficitarios históricos según las evaluaciones de la CNA y aumentar el compromiso de sus académicos y equipos directivos por implementar nuevos esfuerzos de autoevaluación que sostengan una cultura de calidad interna que no dependa únicamente de controles externos de organismos como la CNA o extranjeros. Descubrir las brechas y déficits podría representar un buen insumo para mejorar ante la ausencia de mecanismos reguladores por parte del Estado. La responsabilidad fundamental de la calidad debe recaer mucho más en las propias instituciones de educación superior y menos en el Estado. En el caso chileno, debió haberse generado sistemas eficientes de evaluación en cada universidad, facultad y carrera, después de casi 13 años de la instalación de los sistemas de acreditación institucional y de pre grado. Este sistema debió haberse implementado después de cada visita de pares e informes de salida, para implantar una “cultura de calidad” efectiva que potencie el grado de autonomía de cada institución.

Finalmente, y dado que esta investigación se propuso aportar información crítica que les permitiese a los programas de pre grado en Trabajo Social mejorar sus procesos de aprendizajes sobre el sistema de acreditación nacional en épocas de importantes reformas al sistema de educación universitario, es importante considerar nuevas preguntas de investigación que arrojen evidencia sobre el problema estudiado en este artículo. Una pregunta pertinente sería ¿Existe en los programas universitarios de Trabajo Social suficiente sistematización y aprendizaje disciplinar en cada área de calidad después de cada proceso de autoevaluación y acreditación?, ¿Cómo se resguardarán debidamente los estándares de calidad de esta disciplina y profesión?

REFERENCIAS

Aguayo, C. (2003). La Profesión y la profesionalización: Dilemas del conocimiento y del poder, algunas reflexiones para el Trabajo Social. *Revista de Trabajo Social* 72, 97- 108.

- Asociación Latinoamericana de Enseñanza e Investigación en Trabajo Social (ALAIETS) (2017). *Consulta de la asociación internacional de escuelas de trabajo social sobre los principios éticos de la profesión*.
- Basso, P. (2016). Educación superior en Chile: el fracaso del modelo neoliberal. *Revista Límite. Revista Interdisciplinaria de Filosofía y Psicología*, 11 (37) 21-48. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=836/83648394003>
- Castañeda Meneses, P. & Salamé Coulon, A.M. (2015). Análisis de los procesos de acreditación de pregrado de las escuelas de Trabajo Social pertenecientes al Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas. *Revista Cuadernos de Trabajo Social*, 6, 6-19.
- Castillo Riquelme, V. & Rodríguez Garcés, C. (2016). Los problemas del stock en campos profesionales difusos: Oferta educativa en Trabajo Social. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 42(1), 37-52. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052016000100003>
- Comisión Nacional de Acreditación-Chile (2002). *Manual de Pares Evaluadores. Guía para la evaluación externa con fines de acreditación*. Santiago de Chile, Ograma S.A.
- Comisión Nacional de Acreditación-Chile (2008). *Criterios de evaluación para carreras y programas de pregrado. Documento de trabajo*. CNA.
- Comisión Nacional de Acreditación-Chile (2020). *Manual de pares evaluadores guía para la evaluación externa con fines de acreditación carreras y programas de pregrado*. CNA
- Espinoza, O. & González, L. E. (2012). Estado actual del sistema de aseguramiento de la calidad y el régimen de acreditación en la educación superior en Chile. *Revista de la educación superior*, 41(162), 87-109. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-27602012000200005&lng=es&tlng=
- Fernández, F. (2002). El análisis de contenido como ayuda metodológica para la investigación. *Ciencias Sociales*, 96, 35-53
- Gómez, E. (2017). Corrientes críticas en el trabajo social latinoamericano. *Revista Eleuthera*, 16, 121-140. <http://www.doi.org/10.17151/eleu.2017.16.8>
- International Federation of Social Workers (2018, 2 de agosto). *Declaración global de los principios éticos del Trabajo Social*. Recuperado de <https://www.ifsw.org/>
- Kerlinger, F. & Lee, H. (2002). *Investigación del Comportamiento Métodos de Investigación en Ciencias Sociales* (cuarta edición). Ciudad de México: Editorial Mc Graw Hill.
- Ley 21091. Diario oficial de Chile, Santiago de Chile, 29 de mayo de 2018. Recuperada de <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1118991>
- ONU (2017). *Resolución 71/313 Labor de la Comisión de Estadística en relación con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Anexo Marco de indicadores mundiales para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Disponible en <https://cea.cepal.org/9/es/documentos/labor-la-comision-estadistica-relacion-la-agenda-2030-desarrollo-sostenible>
- Quinteros, C. (2018) Competencias profesionales del Trabajador Social para la gestión territorial: aproximación exploratoria desde los planes de estudio de pre grado revista interacción y perspectiva. *Revista de trabajo social*, 8(1), 11-29.
- Rodríguez, J. & Salinas, D. (2009). Diagnóstico de competencias en la Escuela de Trabajo Social de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (Chile), *Cultura y Educación*, 21(3), 291-303. <http://dx.doi.org/10.1174/113564009789052352>
- Sáinz González, J. & Barberá de la Torre, R. (2019) *Diagnóstico de la Educación Superior en Iberoamérica*. Madrid: Área de Educación Superior, Ciencia y ETP, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).
- Saravia Cortés, F. (2015). La formación de los trabajadores sociales en Chile: ¿un asunto de oferta y demanda? *Cuadernos de Trabajo Social*, 28(1), 67-79. https://doi.org/10.5209/rev_CUTS.2015.v28.n1.46510
- Vílchez, R.; Seña, Y. & Parra, Y. (eds.) (2018). *Enfoques, Teorías y Perspectivas del Trabajo Social y sus Programas Académicos*. Sincelejo, Sucre, Colombia: CECAR. <https://doi.org/10.21892/9789588557731>

CC BY-NC